

Por una sociedad sin exclusiones, discriminaciones ni intolerancias

## CCOO exige una **LEY** que garantice la **IGUALDAD** y **DERECHOS** de las personas **LGTB**



### LGTB: Igualdad, empleo y derechos

■ Con motivo de la celebración, el 28 de junio, del Día del Orgullo LGTB (lesbianas, gais, transexuales y bisexuales) CCOO reitera su compromiso y lucha para que la diversidad sexual y la identidad de género sea un hecho visible y respetado en todos los ámbitos. Por ello, **el sindicato exige una Ley de Igualdad de Trato y una Ley de Transexualidad**, fundamentales para avanzar en los derechos sociales y laborales, y para combatir y sancionar cualquier manifestación de fobia, acoso y discriminación que sufre, día a día, el colectivo LGTB, como han puesto en evidencia los recientes actos homófobos y lesbófobos registrados en Madrid o la masacre de Orlando, que han sido condenados por CCOO.

Desde CCOO se hace un llamamiento a participar en las manifestaciones y actos convocados con motivo del Día del Orgullo LGTB (en Madrid la manifestación estatal se celebrará el 2 de julio), para exigir igualdad, empleo y respeto a los derechos de las personas LGTB.

**CCOO** se une a las reivindicaciones de las organizaciones que luchan por los derechos de las personas LGTB, y demanda una Ley de Igualdad de Trato y una Ley de Transexualidad, que son fundamentales para lograr la igualdad en el empleo y el fin de cualquier discriminación a las personas LGTB. Sin olvidar la exigencia de despatologización de la transexualidad.

**CCOO** advierte que, cuando han pasado más de diez años desde el reconocimiento del matrimonio igualitario —que supuso, junto con la ley de identidad de género, una conquista de derechos imprescindibles para el colectivo LGTB—, hay que seguir avanzando en una ley integral que garantice la igualdad real, que avance en derechos sociolaborales y que prevenga y sancione la fobia, discriminación, acoso y violencia que se producen contra las personas LGTB, también en el ámbito laboral.

En el empleo, la discriminación que sufre el colectivo LGTB obstaculiza su desarrollo profesional y personal, acabando en muchas ocasiones con su expulsión del ámbito laboral, ya sea porque abandonen su puesto de trabajo o sufran despidos a todas luces discriminatorios.

Discriminaciones y situaciones de violencia que, como ha denunciado en reiteradas ocasiones **CCOO**, provienen de los prejuicios, estereotipos e imposiciones de una ideología patriarcal que marca la educación de niñas y niños desde etapas tempranas.

## LGTB: Igualdad, empleo y derechos

■ **CCOO** lucha para que la diversidad sexual y la identidad de género sea un hecho visible y respetado en todos los ámbitos, incluido el laboral, reiterando su compromiso en defensa de los derechos de las personas LGTB.

- **CCOO** demanda una Ley de Igualdad de Trato y Ley de Transexualidad.
- **CCOO** exige a los poderes públicos e instituciones que activen los protocolos administrativos, educativos, laborales, sanitarios o jurídicos necesarios que garanticen el respeto a la orientación sexual o identidad de género de cada persona. Ninguna persona debe ser discriminada o violentada por tener una afectividad y sexualidad fuera de los cánones impuestos.
- **CCOO** advierte que seguirá luchando, desde la acción sindical y la negociación colectiva, para introducir en los convenios cláusulas que impidan en las empresas y centros de trabajo la discriminación laboral por diversidad sexual e identidad de género.



Para **CCOO**, los delitos de odio contra las personas LGTB son la muestra más repugnante y violenta de la discriminación que sufren estas personas. En este sentido, recuerda que La orientación sexual y la identidad de género repre-

sentan en España la principal causa de delitos de odio, por lo que **CCOO** se suma a la exigencia de las organizaciones LGTB de una ley que combata estas agresiones, persiga a los agresores y proteja a las víctimas.



**La Secretaría Confederal de Mujer e Igualdad de CCOO denuncia las discriminaciones que, especialmente, sufren las mujeres lesbianas, bisexuales y transexuales, que se encuentran con numerosos obstáculos, que interseccionan, añadiendo más barreras en el acceso al empleo (19%), educación (19%), sanidad (10%), servicios sociales (8%); así como a su visibilidad y reconocimiento.**

## Por una sociedad más justa e igualitaria



■ **CCOO** y la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) firmaron un acuerdo en 2009, que continúa en vigencia, para trabajar por una sociedad más justa e igualitaria, sin exclusiones, discriminaciones ni intolerancias. Ambas organizaciones comparten el compromiso de trabajar por la tolerancia, los derechos humanos, la integración social, el respeto a las diferencias individuales, el trato igualitario entre los sexos, la no discriminación hacia personas con VIH, la libre orientación sexual, la libre identidad de género y, en general, en la defensa de aquellos temas que signifiquen una mejora social.